

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

*ndo  
certificación  
25-01-2016  
019  
3 sigs publ.*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00102

**EXPEDICION DEL CDP:** 2016/01/18  
**SECCIONAL** MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO  
**OBJETO:** ADQUISICION DE UN GENERADOR A DIESEL 6 kw 110V/220 V TRIFASICO DEACUERDO A  
L ANALISIS DE CONVENIENCIA PARA LA SECCIONAL DE LA DORADA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los ) siguientes rubro(s) de apropiacion:

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
230201	Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos	4,640,000
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>4,640,000</b>



**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
**Jefe Seccion Presupuesto**



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 18 Enero de 2016

Código	OM	Consecutivo	017
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: MANIZALES

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD.

Se requiere la adquisición por reposición de una planta generadora de 6 kW 110 /220 v trifásica motor DIESEL 10 HP para el conexión y funcionamiento de equipos eléctricos y electromecánicos necesarios para las labores diarias en el mantenimiento preventivo y correctivo de redes de acueducto y alcantarillados de la seccional de la Dorada.

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Entregar los elementos en la fecha y lugar acordado para dicha compra.
- El equipo a proveer debe tener una garantía no menos a un año.
- Debe ser un equipo de marca reconocida y según las especificaciones técnicas requeridas.

1.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Ítem	Detalle	Código Inventario	U.M	Cantidad	V. Unitario	V. Total+ IVA
	<b>Descripción</b>					
	<b>Datos Técnicos</b>					
	<b>ALTERNDOR:</b>					
	Potencia Máxima CA	Datos Técnicos				
	Potencia Nominal CA	6000 W				
	Corriente Nominal CA	5500 W				
	Tensión de Salida	31,4 A / 15,7 A / 9,1 A				
	Cargador de Batería CC	(1)110 V / (1)220 V / (1)380 V				
	Fases	Trifásico				
	Factor de Potencia	0,8 Cos ø				
	Frecuencia	60 Hz				
1	Regulador de Voltaje	AVR	7542	C/U	1	4.000.000
	<b>MOTOR:</b>					
	Tipo	4T, Mono cilíndrico OHV				
	Tipo de Refrigeración	Forzada por Aire				
	Cilindrada	418 cc				
	Cilindro (Diámetro x Recorrido)	86X72 mm				
	Capacidad del Cáster	1,65 ℓ				
	Sistema de Encendido	Manual / Eléctrica *				
	Combustible	Diesel				
	Relación de Compresión	23:1				
	Potencia Máxima @ 3600 rpm	10,0 hp				



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

**GRUPO:**

Autonomía en Potencia Nominal	12,0 h
Nivel de Ruido 7 m de Distancia	85 dB
Tanque de Combustible	15,0 ℓ
Estructura	Marco Abierto
Dimensiones (LxCxA)	770X510X670 mm
Peso	103 kg

**Referencia Producto: TDG7000CXE3**



Voltímetro



Alarma Bajo Nivel Aceite



Cargador de Batería más baterí



Arranque Eléctrico



Doble Voltaje 120 / 240 volt



Indicador Nivel de Combustible



Monofásico



Arranque Manual



Regulador Automático Voltaje



Combustión Inyección Directa

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

**2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO:**

OBJETO: Adquisición de un Generador a diésel 6 KW 110v/220 v trifásico 10 HP y características técnicas adicionales mencionadas en el análisis de conveniencia para la seccional de la Dorada.

- 2.1. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 15 días a partir de la orden de compra.
- 2.2. SITIO DE ENTREGA: Empocaldas SA ESP, La Dorada Cra 3 No 11 -27
- 2.3. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: Producto delicado se requieren que se encuentre bien embalados.



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.4. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 4.000.000.00

VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 4.640.000.00

2.5. RUBRO PRESUPUESTAL: 230201

2.6. CENTRO DE COSTOS: 12012

2.7. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1305120

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.8. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	x	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.9. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación		Invitación Pública	x	Otros	

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.					
Tipo de Acción					
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:		
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:					



F-GC-01  
 Versión: 6  
 Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
 GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Jefe sección Suministros y administradores que reciben los elementos

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.  
 Especificaciones técnicas de requerimiento.

Nombre	RAMIRO ROLDAN ZABALA
Firma	
Cargo	Inspector Electrónico

---

FIRMA JEFE DEL AREA